

IV. RESULTADO PRESUPUESTAL

IV. RESULTADO PRESUPUESTAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

En 2001, el Gobierno del Distrito Federal obtuvo un balance presupuestal superavitario por 1,190,472.3 miles de pesos, mismo que corresponde en su totalidad a las disponibilidades del ejercicio y que se obtuvo de la diferencia entre los ingresos netos (68,087,322.1 miles de pesos) y las erogaciones netas (66,897,008.3 miles de pesos).

El superávit presupuestal obtenido, se explica porque los ingresos netos se redujeron (3.7%) en menor proporción al que mostraron las erogaciones netas (5.4%). La disminución de los ingresos, se debió al comportamiento que mostraron, en orden de importancia, las participaciones en ingresos federales, el endeudamiento neto y los ingresos propios.

El gasto neto fue menor al presupuestado de origen, a consecuencia básicamente de los ahorros obtenidos en el pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda, así como de los menores gastos efectuados en la obra pública y los ahorros generados por la instrumentación del Programa de Austeridad Republicana.

Por niveles institucionales, el superávit obtenido por el Gobierno del Distrito Federal se explica en 54.0% (642,188.2 miles de pesos) por el Sector Paraestatal y en 46.0% (548,125.7 miles de pesos) por el Sector Central.

Con relación al año anterior, la recaudación de ingresos registró un incremento en términos reales de 9.7%, debido principalmente a la favorable evolución de los ingresos ordinarios proveniente de las participaciones en ingresos federales, propios y transferencias federales, dado que la contratación de los empréstitos fue menor a la de un año antes. Ello refleja que en el ejercicio 2001, el financiamiento del gasto neto se realizó con fuentes más sanas, al reducirse en términos reales la contratación de los créditos con la banca comercial y de desarrollo, para financiar los proyectos contenidos en el Presupuesto de Egresos.

Al cierre del ejercicio 2001, del superávit o remanente presupuestal que obtuvo el Gobierno del Distrito Federal, el 36.8% correspondió a recursos crediticios, el 35.3% a recursos propios del sector paraestatal, el 15.2% a recursos propios del sector central, el 12.2% a transferencias federales y el 0.5% a aportaciones del Gobierno del Distrito Federal.

Los remanentes de recursos de crédito que ascendieron a 438,180.4 miles de pesos, se originaron por el siguiente procedimiento: a) de acuerdo a la normatividad emitida por la SHCP en los oficios números 101-389, 101-68 y 101-273 de la SHCP, el Gobierno del Distrito Federal dispuso en la segunda quincena del mes de diciembre del monto reportado por las unidades administrativas como pasivo circulante de recursos; b) este pasivo, de acuerdo con la normatividad vigente, se pagó hasta el mes de febrero; c) asimismo, de acuerdo con los oficios mencionados de la SHCP, los recursos crediticios que se contrataron, pero que no se utilizaron para cubrir el pasivo circulante, se destinarán íntegramente al pago parcial anticipado de los créditos dispuestos, lo cual se llevo a cabo en el mes de marzo.

Por otra parte, los remanentes presupuestales de recursos propios del sector paraestatal, no se reintegran a la Secretaría de Finanzas, toda vez que conforme al artículo 321, último párrafo, del Código Financiero del Distrito Federal, a los recursos presupuestales transferidos con el carácter de aportaciones al patrimonio propio de las entidades, no les es aplicable la disposición del reintegro al término del ejercicio fiscal. Esto significa, que la Secretaría de Finanzas no puede hacer uso de estos remanentes que pasan al patrimonio de la entidad.

En este sentido, se informa que los remanentes de recursos propios del sector paraestatal provinieron principalmente de las siguientes entidades: Cajas de Previsión, SERVIMET y fideicomisos. Los remanentes de las Cajas de Previsión se destinarán de acuerdo a lo establecido en su normatividad

al otorgamiento de los servicios y prestaciones de sus afiliados, así como a incrementar la reserva actuarial para hacer frente al pago de la nómina de jubilados y pensionados, y a capitalizar el Fondo de la Vivienda.

SERVIMET, S.A. de C.V., y los fideicomisos orientarán los recursos a la consecución de los objetivos establecidos en sus contratos, Reglas de Operación y normatividad aplicable.

En cuanto a los remanentes de recursos propios del sector central, que ascienden a 180,908.3 miles de pesos y que no están sujetos a las restricciones normativas anteriores para su asignación, de conformidad con el artículo 18 del Código Financiero del Distrito Federal, esta Jefatura de Gobierno a mi titularidad, propone a ese Órgano Legislativo local, su asignación al Sistema de Transporte Colectivo, específicamente para refacciones necesarias de proporcionar los servicios de mantenimiento a la infraestructura del transporte, para brindar un mejor servicio a los usuarios.

Por lo que se refiere a las transferencias federales que quedaron en calidad de disponibilidades en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-DF) y en los Servicios de Salud Pública del Distrito Federal, se señala que de acuerdo con el artículo 46 de la Ley de Coordinación Fiscal, deben destinarse para los fines transferidos, por lo que no se pueden orientar a cubrir otro tipo de erogaciones. La disponibilidad de 7,700.0 miles de pesos en el Fondo de Desarrollo Económico, para otorgar apoyos a la micro y pequeña empresas, se encuentra también etiquetada para fines específicos, toda vez que corresponden a aportaciones federales para el patrimonio del fondo de inversión y reinversión de apoyo a dichas empresas, conforme al Convenio de Coordinación celebrado por el Gobierno Federal y el Distrito Federal.

El remanente de 0.3% de aportaciones del Gobierno del Distrito Federal, al sector paraestatal, que no va al patrimonio de las entidades, se generó en el Instituto de Educación Media Superior y en la Procuraduría Social del Distrito Federal, por

lo que, con fundamento en el artículo 18 del Código Financiero del Distrito Federal, se propone a esa Asamblea Legislativa, su asignación a los mismos fines.

**BALANCE PRESUPUESTAL POR NIVELES
INSTITUCIONALES DEL GOBIERNO
DEL DISTRITO FEDERAL 2000-2001
(Miles de Pesos)**

CONCEPTO	2000	2001	
	EJERIDO	ORIGINAL	EJERIDO
	(1)	(2)	(3)

CONSOLIDADO			
Ingresos Netos	62,014,190.3	70,706,323.5	68,087,322.1
Propios, Participaciones y otros ^{1/}	57,004,184.8	65,206,323.5	63,578,353.5
Endeudamiento Neto	5,010,005.6	5,500,000.0	4,508,968.6
Egresos Netos	60,528,625.8	70,706,482.0	66,897,008.3
Gasto Programable	57,220,700.9	65,433,120.8	63,286,277.1
Gasto No Programable	3,307,924.9	5,273,361.2	3,610,731.2
SUPERAVIT PRESUPUESTAL	1,485,564.5	(158.5)	1,190,313.8

SECTOR CENTRAL			
Ingresos Netos	56,676,152.5	65,444,058.5	62,163,450.3
Propios, Participaciones y otros	51,898,214.5	60,706,058.5	58,148,566.6
Endeudamiento Neto	4,777,938.0	4,738,000.0	4,014,883.7
Egresos Netos	55,488,515.5	65,444,217.0	61,615,324.6
Gasto Programable	52,685,382.5	61,062,655.8	58,612,197.5
Gasto No Programable	2,803,133.0	4,381,561.2	3,003,127.1
SUPERAVIT PRESUPUESTAL	1,187,637.0	(158.5)	548,125.7

SECTOR PARAESTATAL			
Ingresos Netos	12,570,559.3	15,257,965.5	15,687,519.3
Propios, Transferencias y otros	12,338,491.8	14,495,965.5	15,193,434.4
Endeudamiento Neto	232,067.6	762,000.0	494,084.9
Egresos Netos	12,272,632.0	15,257,965.5	15,045,331.1
Gasto Programable	11,767,940.1	14,386,165.5	14,437,727.0
Gasto No Programable	504,791.9	871,800.0	607,604.1
SUPERAVIT PRESUPUESTAL	297,927.3	-	642,188.2

IV.1. CUENTA CORRIENTE

Al cierre del ejercicio presupuestal 2001, el Gobierno del Distrito Federal obtuvo un ahorro en cuenta corriente de 9,815,201.0 miles de pesos, como resultado de la diferencia entre la captación de ingresos corrientes (60,263,996.4 miles de pesos) y las erogaciones de la misma naturaleza (50,694,919.2 miles de pesos). Con respecto a la cifra aprobada por la Asamblea Legislativa, fue superior en 6.2%, lo que se originó en el hecho de que aún cuando los ingresos corrientes registraron una disminución (1,001.5 miles de pesos), ésta resultó menor a la que presentaron las erogaciones de la misma naturaleza (1,624.8 miles de pesos).

Dicho comportamiento se explica, en el caso de los ingresos por la menor recaudación en las participaciones en ingresos federales, y en menor cuantía, por los propios. En el caso de los ingresos propios (básicamente el impuesto sobre nóminas, policías complementarias y derechos de agua). Mientras que en el caso del gasto, los renglones que explican la disminución fueron los intereses de la deuda, y materiales y suministros, principalmente.

Sin embargo, al comparar los ingresos obtenidos durante el 2001 con respecto al ejercicio fiscal del 2000, se observa un incremento real de 9.1% en términos reales, situación que se explica principalmente por la mayor captación de ingresos propios del sector paraestatal, impuestos predial y nóminas, participaciones por actos de coordinación, participaciones en ingresos federales, transferencias corrientes provenientes de la Federación y la incorporación del remanente del año anterior.

Asimismo, el gasto corriente creció 9.4% en términos reales con relación al presupuesto ejercido el año anterior, como resultado de las menores erogaciones efectuadas en los capítulos de servicios personales y transferencias directas.

El comportamiento en servicios personales se explica fundamentalmente por el aumento de 8.0% en sueldos y salarios de los

trabajadores, incremento que estuvo por arriba del nivel inflacionario, con lo cual se apoyó el poder adquisitivo del personal operativo que presta sus servicios en Delegaciones, Secretaría de Seguridad Pública, Procuraduría General de Justicia, Secretaría de Salud, Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica, Tesorería del Distrito Federal y Dirección General de Prevención y Readaptación Social, principalmente.

Las mayores erogaciones realizadas a través de transferencias directas con respecto al año precedente, obedecen a los programas instrumentados en el marco del Programa Por el Bien de Todos, Primero los Pobres para apoyar a los adultos mayores de 70 años, personas discapacitadas y grupos vulnerables; compensar el incremento en el precio de la leche LICONSA; otorgar medicamentos gratuitos a la población de escasos recursos, así como apoyar a la población de escasos recursos para que puedan acceder a los créditos para la vivienda.

Por niveles institucionales, el ahorro corriente obtenido por el Gobierno del Distrito Federal, correspondió en 90.0% (8,829,873.4 miles de pesos) al sector central y el restante 10.0% (985,327.6 miles de pesos) al sector paraestatal.

El ahorro corriente generado por el Gobierno del Distrito Federal durante 2001, permitió financiar el 59.1% del gasto de capital, proporción que resultó 9.0 puntos porcentuales por arriba de lo aprobado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

**AHORRO CORRIENTE POR NIVELES
INSTITUCIONALES DEL GOBIERNO
DEL DISTRITO FEDERAL
(Miles de Pesos)**

CONCEPTO	2000		2001	
	EJERCIDO	ORIGINAL	EJERCIDO	
	(1)	(2)	(3)	

CONSOLIDADO			
Ingresos Corrientes	55,464,174.3	61,265,480.8	60,510,120.2
Propios y Participaciones	52,045,045.8	58,807,748.3	56,396,906.4
Otros	3,419,128.5	2,457,732.5	4,113,213.8
Egresos Corrientes	46,345,255.0	52,319,759.8	50,694,919.2
Gasto de Operación e Intereses	42,134,179.5	46,028,288.5	44,479,015.6
Otros	4,211,075.5	6,291,471.3	6,215,903.6
AHORRO CORRIENTE	9,118,919.3	8,945,721.0	9,815,201.0

SECTOR CENTRAL			
Ingresos Corrientes	50,420,029.0	56,826,358.5	55,117,995.0
Propios y Participaciones	47,000,900.5	54,368,626.0	51,004,781.2
Otros	3,419,128.5	2,457,732.5	4,113,213.8
Egresos Corrientes	42,230,153.8	48,016,872.8	46,288,121.6
Gasto de Operación e Intereses	32,373,662.8	35,059,161.1	33,541,275.0
Otros	9,856,491.0	12,957,711.7	12,746,846.6
AHORRO CORRIENTE	8,189,875.2	8,809,485.7	8,829,873.4

SECTOR PARAESTATAL			
Ingresos Corrientes	10,825,537.8	11,565,627.8	12,545,768.4
Propios y Transferencias	10,825,537.8	11,565,627.8	12,545,768.4
Otros	-	-	-
Egresos Corrientes	9,896,493.9	11,429,392.5	11,560,440.8
Gasto de Operación e Intereses	9,760,516.7	10,969,127.4	10,937,740.6
Otros	135,977.2	460,265.1	622,700.2
AHORRO CORRIENTE	929,043.9	136,235.3	985,327.6

IV.2. CUENTA DE CAPITAL

Por la naturaleza propia de las atribuciones que tiene encomendadas el Gobierno del Distrito Federal, la cuenta de capital siempre presentará un balance deficitario. En efecto, durante el año que se informa, únicamente se registraron como ingresos de capital, las transferencias que se recibieron de la Federación, así como los derivados de la venta de inversiones de los organismos, empresas y fideicomisos.

Por el lado de los egresos se registraron los gastos asociados a la inversión física (bienes muebles e inmuebles y obra pública), inversión financiera y transferencias directas.

Derivado de lo anterior, la cuenta de capital registró un déficit de 13,111,383.1 miles de pesos, cifra inferior a la estimada en 10.2%, como resultado de las menores erogaciones efectuadas fundamentalmente en obra pública, lo que se explica porque se redefinieron algunos programas de inversión, se obtuvieron ahorros en los procesos licitatorios, se difirió la ejecución de algunos proyectos por no contar con el proyecto ejecutivo o porque éstos se adecuaron; y se cancelaron obras por problemas jurídicos y administrativos.

Es importante destacar que el déficit registrado en la cuenta de capital, fue mayor en términos reales al registrado el ejercicio anterior en 3.9%, lo que se debió a que se orientaron mayores recursos al gasto de capital, con el objeto de mantener e incrementar la infraestructura existente, para brindar mejores servicios a la población capitalina, en particular en aquellos vinculados con la educación, vivienda y salud.

Asimismo, se descentralizaron mayores recursos a las Delegaciones, con el objeto de atender las demandas de la ciudadanía, mediante el acercamiento entre autoridades y comunidad.

También, hay que destacar que al cierre del ejercicio presupuestal, con el ahorro corriente obtenido se logró financiar el 74.9% del déficit registrado en cuenta de capital, proporción que se compara favorablemente

con la prevista que era de 61.3%, lo que significa que el presupuesto se financió en mayor proporción con recursos sanos.

Por niveles institucionales, el déficit obtenido en cuenta de capital correspondió en 93.6% a la gestión del sector central y el 6.4% a los organismos, empresas y fideicomisos que conforman el sector paraestatal.

**DEFICIT DE CAPITAL POR NIVELES
INSTITUCIONALES DEL GOBIERNO
DEL DISTRITO FEDERAL
(Miles de Pesos)**

CONCEPTO	2000	2001	
	EJERCIDO (1)	ORIGINAL (2)	EJERCIDO (3)
CONSOLIDADO			
Ingresos de Capital	1,540,010.5	3,240,842.7	3,060,533.3
Transferencias	1,009,505.5	3,179,700.0	3,030,571.5
Otros	530,505.0	61,142.7	29,961.8
Egresos de Capital	14,158,442.2	17,844,597.6	16,179,616.4
Gasto en Inversión Física	12,380,153.2	14,495,933.6	13,021,312.0
Otros	1,778,289.0	3,348,664.0	3,158,304.4
DEFICIT DE CAPITAL	(12,618,431.7)	(14,603,755.0)	(13,119,083.1)
SECTOR CENTRAL			
Ingresos de Capital	1,478,185.5	3,179,700.0	3,030,571.5
Transferencias	1,009,505.5	3,179,700.0	3,030,571.5
Otros	468,680.0	-	-
Egresos de Capital	13,233,433.1	16,885,219.7	15,304,730.3
Gasto en Inversión Física	11,015,197.9	12,835,965.0	11,663,729.5
Otros	2,218,235.2	4,049,254.7	3,641,000.8
DEFICIT DE CAPITAL	(11,755,247.6)	(13,705,519.7)	(12,274,158.8)
SECTOR PARAESTATAL			
Ingresos de Capital	1,512,954.0	2,930,337.7	2,647,666.1
Transferencias	1,451,129.0	2,869,195.0	2,617,704.3
Otros	61,825.0	61,142.7	29,961.8
Egresos de Capital	2,376,138.1	3,828,573.0	3,484,890.4
Gasto en Inversión Física	1,364,955.3	1,659,968.6	1,357,582.5
Otros	1,011,182.8	2,168,604.3	2,127,307.9
DEFICIT DE CAPITAL	(863,184.1)	(898,235.3)	(837,224.3)

IV.3 BALANCE FINANCIERO

Una alternativa para mostrar el resultado consolidado de las cuentas corriente y de capital, así como el resultado neto de los Adeudos de Ejercicios Anteriores, lo constituye el balance financiero, el cual refleja la capacidad de financiar el gasto con recursos ordinarios y transferencias federales, antes de recurrir al endeudamiento. En el ejercicio que se informa, el déficit financiero ascendió a 3,318,654.8 miles de pesos, que al compararlo con la previsión original (5,500,158.5 miles de pesos), resultó inferior en 39.7%, y con respecto al año anterior, fue menor en términos reales en 5.8%, lo que reflejó una menor dependencia de recursos crediticios para financiar el gasto de inversión.